

SIERRA DE ALBARRACÍN REPERCUSIÓN DEL TRABAJO A NIVEL NACIONAL

Jiménez, de la Fundación, recibe la Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio

El responsable de la entidad indica que es un reconocimiento a la "labor de equipo" desarrollada

Redacción
Teruel

El gerente de la Fundación Santa María de Albarracín, Antonio Jiménez, ha sido galardonado con la Encomienda de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, una distinción que concede el Ministerio de Cultura. El responsable indicó que "es un alto reconocimiento" a la labor desarrollada por Jiménez "junto a un equipo excepcional", dijo.

Se trata de un galardón personal y de ámbito nacional que "completa un currículum importante que tiene la Fundación". matizó Antonio Jiménez, puesto

que entidad y profesional "van unidos". No obstante, el responsable destacó que él es "uno más, el que da la cara dentro del proyecto de la Fundación" y recalcó que el premio "es para todo el equipo, incluido el patronato" que es una figura clave en el desarrollo de la entidad.

La Orden Civil de Alfonso X el Sabio se reguló por decreto el 11 de abril de 1939 con la finalidad de premiar los méritos contraídos en los campos de la educación, la ciencia, la cultura, la docencia y la investigación o que hayan prestado servicios destacados en cualquiera de ellos en España o en el ámbito internacional. Su

funcionamiento ha ido evolucionando con la propia historia de España. En el Real Decreto 954/1988, de 2 de septiembre, se establece la actual regulación de esta Orden, cuyo precedente es la Orden de Alfonso XII, con la que se refunde, adaptando las normas a las condiciones sociales del tiempo presente y a los principios democráticos en que se inspira el ordenamiento jurídico español.

El premio de Jiménez se recoge en el Boletín Oficial del Estado del pasado 26 de marzo y en él se concede la encomienda a otras tres personas del ámbito de la cultura y la investigación.



Antonio Jiménez, durante una ponencia ofrecida en Asturias